

Astº: Contrato de Suministro  
Expte: Pliego de cláusulas administrativas Particulares.  
Doc. MMC/GAR 2015-03-03

**Asunto:** Aclaración del Pliego de condiciones administrativas que regirá el contrato de suministro mediante procedimiento abierto tramitación urgente, no sujeto a regulación armonizada para "Equipamiento Básico para el Museo de Chirino en el Castillo de la Luz" (CC1360)

**DESTINATARIO:**

Interesados en la licitación

Que el 20 de febrero de 2015, se procedió a publicar en el BOP de la Provincia de Las Palmas, número 24, el anuncio de la licitación para el concurso público del procedimiento abierto llevado a cabo mediante tramitación urgente para adjudicar el contrato de suministro para "Equipamiento Básico para el Museo de Chirino en el Castillo de la Luz", según normativa de la Ley de Contratos del Sector Público.

Que se ha detectado que **existe un error** en el pliego de cláusulas administrativas particulares, epígrafe número 14, referente al contenido de los pliegos, en el sobre A, subepígrafe 14.1. IX.- Los licitadores presentarán proyecto de los elementos a suministrar e instalar que comprenderá (pagina nº10), entre otros, "presupuesto total detallado del suministro, indicando precio unitario de los elementos a suministrar".

Por lo expuesto, se hace necesario aclarar que ese presupuesto total detallado del suministro, indicando precio unitario de los elementos a suministrar, se deberá incorporar al sobre B.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de Marzo de 2015.



C.I.F.: A-35660844  
Marga Más Clemente  
Consejera de Geursa

SOCIEDAD MUNICIPAL DE <b>GESTIÓN URBANÍSTICA</b> DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. C.I.F.: A-35660844	
3 MAR 2015	
SALIDA	203